

CALATRAVA LA VIEJA.

No faltan historiadores que siguiendo á Ambrosio de Morales hacen de Calatrava el *Lilabrum* oretano, ciudad insigne, fuerte y opulenta, la que según Tito Livio "el Pretor de la España Citerior Cayo Flaminio asedió y batió con todo género de máquinas de guerra y habiéndola asaltado hizo prisionero entre los demás á un Régulo muy distinguido llamado Corribilón." —192 años antes de Jesucristo.—La vaguedad y laconismo con que el historiador romano nos da cuenta de los hechos acaecidos en España en aquel año y la falta de lápidas, medallas y monumentos arqueológicos comprobantes de esta conjetura no nos permiten asentir á ella por completo. (1) Apoyan sin embargo esta opinión, el que este Pretor desembarcando en las costas andaluzas vino sobre *Iluo*, San Estéban del Puerto, en las lindes de *Oretania*, tomó en esta región varias ciudades, avanzando hasta los carpetanos, y no encontrando enemigos con quien combatir distribuyó sus tropas en los cuarteles de invierno. Hasta este tiempo las legiones romanas no habían pisado *Oretania*, quedando desde entonces sujeta á la República Romana.

Afectos los oretanos á los cartagineses les fueron siempre fieles, contribuyendo á la gigantesca lucha que sostuvieron con los romanos con recursos de gente y dinero; pero vencidos por los Escipiones y expulsados después á las vecinas playas africanas de donde aportaron á la península, la *Oretania* quedó todo este tiempo libre de dominación extraña. Libertada completamente del yugo cartaginés y gobernándose por sus propias leyes por espacio de 20 años, sin sufrir las violentas exacciones de los conquistadores, no podía ver con gusto la pérdida de su libertad é independencia, que le amenazaba con los romanos; así es, que éstos hubieron de rendir á los oretanos con la fuerza de las armas y allanar sus principales ciudades con máquinas de guerra y los poderosos recursos de la estrategia militar; aún vencidos, no dejaron de rebelarse contra sus nuevos señores, hasta tanto que, los usos, costumbres, leyes y civilización romanas fueron infiltrándose en el pueblo oretano, constituyendo una provincia romana.

La existencia de población oretana ó primitiva en el sitio que ocupó después la villa de Calatrava está perfectamente comprobada por los restos, que aún se perciben, y haberla escogido los romanos para paso del Guadiana en el camino militar que abrieron entre Córdoba y Toledo, que tan importante había de hacer, corriendo el tiempo, otro pueblo no menos guerrero que el romano, el musulmán. Igualmente debió ser frecuentado este camino por los godos, ya por haber establecido su corte en Toledo y hacer expediciones

(1) En la España citerior *Lilabrum*, en que su situación sea exactamente conocida.—G. Humboldt.—*Primitivos pobladores de España*.

frecuentes á Andalucía, ya por la larga y porfiada lucha sostenida con los Imperiales, hasta lanzarlos á un rincón de Portugal.

Los árabes, al fortificarla con esmero y darla toda la importancia militar y civil que alcanzó en el largo período de su dominación sobre la antigua *Oretania*, la dieron el nombre de KALAAAT RAAWAK, que se interpreta según los eruditos *Castillo de las ganancias*; nombre simbólico sin duda para aquel pueblo, que tan venturosa consideró siempre la conquista y posesión de la tierra española; en cuanto que, en Alcalá de Guadaíra levantó otra castillo no menos fuerte y poderoso, al que dió este mismo nombre. (1) Asentaron los musulmanes la fortaleza de Calatrava sobre alto y redondo cerro de tierra, ceñida por ancho y profundo foso, bañada por el Guadiana, cuyas aguas inundaban á aquél, y coronada de fuertes torreones, de ancha y espaciosa plaza de armas y de gruesas y robustas murallas, era fortaleza capaz de numerosa guarnición y difícil de ser sorprendida por la ancha y escueta llanura que se extendía á sus pies. Arruinada y destruida *Oreto* en la invasión de los árabes, necesitaban éstos una ciudad que sirviera de cabecera de esta región y asiento de sus gobernadores. Las exigencias de sus rápidas y dilatadas conquistas y las disidencias que entre ellos se iniciaron al poco tiempo, les hizo comprender la conveniencia de conservar libre y expedito el paso del Guadiana y las comunicaciones entre Córdoba y Toledo; Calatrava les ofrecía extratéjica posición á este objeto, á su abrigo y al de Salvatierra conducían sus huestes desde Andalucía á Toledo y al través de La Mancha.

Las crónicas árabes guardan silencio sobre el origen de esta plaza de guerra; más siguiendo el orden de los sucesos que se desarrollaron en la España musulmana á raíz de su conquista, las varias vicisitudes que sufrió este país en las no interrumpidas invasiones de las tribus, que se disputaban su posesión, y teniendo en cuenta la época en la que los historiadores musulmanes nos dan á conocer á Calatrava, como punto fortificado, cuidadosamente conservado y defendido por los gobernadores ó representantes del Califa de Damasco en Córdoba, puede fijarse su construcción en los primeros años de gobierno de Jossuf Abdo—R—Rahmen Al Fihri, y sobre el 750, cuarenta después de su sangrienta victoria en el Guadalete. Fué elegido este valeroso caudillo casi por unanimidad gobernador de Córdoba, como medio de evitar una guerra civil que amenazaba ser terrible por el encono que abrigaban los varios y heterogéneos elementos de que aquel pueblo se componía, mal avenidos siempre entre sí y prontos y dispuestos á la lucha, para alcanzar la supremacía ó dominio sobre los demás. Como gobernador inteligente se dedicó con entusiasmo Jossuf á organizar la administración, reparar los daños y desastres de la conquista y á administrar justicia, para lo que visitó las provincias, escuchó y satisfizo las quejas justas de los pueblos, destituyendo á los malos gobernadores. Entre las obras importantes que ejecutó fué la recons—

(1) La fuente Alc.—*Ajbar Machmúa*.—

trucción del gran camino militar de Córdoba á Toledo. Como general experimentado no podía desconocer la excelente posición de la antigua población situada sobre la margen izquierda del Guadiana, la que ofrecía firme apoyo y estratégico asiento á la fortaleza destinada á ser más tarde el baluarte avanzado del poder musulmán, vigía constante de la siempre inquieta Toledo y el ojo avizor del águila que acecha al León de Castilla.

Desde su fundación aparece el Castillo de Calatrava ejerciendo importante misión, alguna vez decisiva, en las discordias intestinas que agitan y conmueven á aquel pueblo turbulento, y las que regaron abundantemente este campo de sangre musulmana. Unida á los Emires de Córdoba quizá debieron á su fuerte apoyo la superioridad sobre los rebeldes de Toledo, el que éstos no pudieran extender su influencia más allá de los límites de la antigua *Carpetania*, y amenazar con sus aguerridas huestes á la misma Córdoba. Siempre que Toledo se alzaba en rebelión contra la autoridad constituida en Córdoba, capital del gobierno musulmán, y lo hacía en el momento en que un nuevo Califa venía al trono, tenía en Calatrava un enemigo encarnizado que no le dejaba tiempo ni reposo para gozar de su rebeldía. Alargadas, correrías, sorpresas, expediciones de ejército numeroso para tenerlos en continua alarma, sembrar el hambre y estrago en sus campos unos, y otros para formalizar el asedio y reducir á la obediencia á la inquieta ciudad. todo se organizaba en esta plaza y en ella tenía su punto de apoyo y reserva. Así es, que durante la dominación musulmana La Mancha raras veces estuvo libre de las huestes agarenas, por ser el teatro donde por la fuerza de las armas se ventilaban sus querellas. No siempre permaneció Calatrava fiel al gobierno de Córdoba; tomando parte con todas las tribus establecidas en La Mancha, con el rebelde Caleb. ben Hafsun se sustrajo al dominio de la metrópoli por espacio de veinte años—889—hasta que en sus mismos campos quedó vencedor Abdo—R—Rahmen Mohammad III. (1)

Desde que los árabes se habían fijado en España, jamás sus discordias se habían encarnizado como en ésta época triste y funesta. La confusión y el desorden reinaban en todas partes, el saqueo y el incendio eran las ordinarias armas con que se combatían los opuestos bandos; La Mancha se había convertido en teatro de innumerables luchas y disensiones, semejábase á un horno en que hierven las rivalidades, los odios, los celos, elementos todos que anunciaban el fraccionamiento á que estaba llamado el pueblo árabe antes de su destrucción. Numerosos pueblos desaparecieron en esta ocasión, los pocos y reducidos cristianos que vivían entre los musulmanes, viéndose todos los días víctimas de las represalias horribles de sus dominadores, se vieron obligados á buscar en el reino de Castilla la salvación de sus vidas diariamente amenazadas.

(1) Conde—Cap.—63.

Las mercedes de plazas y castillos tan en uso en Europa en este tiempo que por juro de heredad otorgara Suleimán á sus más fieles secuaces, preparó la disolución del califato de Córdoba, cuya soberanía sobre la nación musulmana quedó rota y hecha pedazos con la violenta deposición de Hixen III, el último de los Omeyyas. Las diferentes razas que sucesivamente invadieron la península trajeron sobrados elementos de división y rencores que no siempre les fué dado contener á los gobernadores de los Califas de Oriente primero y después á la robusta y vigorosa autoridad constituida en Córdoba. Mas ahora que cada ciudad es un reino independiente y cada Walí un emirato con su pequeña corte, ejército y vasallos, aquellas tribus enemigas tienen ancho campo para desbandarse, extenso palenque para luchar y sobrado motivo para proveer, que no estaba lejano el día en el que la península española sería toda ella propiedad de sus hijos, sin que en sus castillos y ciudades floten más enseñas que los pendones de la Cruz.

No es fácil determinar la época precisa en que cada una de las provincias de la España musulmana comenzó á ser y llamarse independiente, pues si bien desde Hixen estaban abandonadas así mismas, lo cierto es, que hasta el nombramiento ó elección de Abén Gehowar—1030—no se vió que cada uno se apellidaba rey y obraba por autoridad propia. Ismael ben Dylum se alzó con el reino de Toledo, extendiendo sus dominios hasta el Guadiana. Muerto el de Córdoba, su hijo Muhammad, que le sucedió, pretendió avenencia con aquél, pero rechazado con altanería determinó hacerle cruda y viva guerra, ordenando al caudillo Hariz ben Alakem, que estaba de frontera en Calatrava, entrara en tierra de Toledo á talar la comarca.—1045—Ofendido el de Toledo se alió con el de Valencia y entrando con poderoso ejército en La Mancha derrotó á Hariz ben Alakem y se apoderó de todas las fortalezas de este país, avanzando sus conquistas hasta Sierra Morena.—1048—No permaneció mucho tiempo Calatrava en poder del Rey musulmán de Toledo, pues confederados los reyes de Córdoba y Sevilla le vencen en el río Algodor, haciendo este último traición á su aliado, se apodera de la ciudad de Córdoba y del trono, y extiende su dominio hasta el Guadiana.—1078—De acuerdo después con Alfonso VI de Castilla, mientras éste avanza sobre Toledo se apodera de Calatrava y de otros importantes pueblos de La Mancha, los que habían de constituir después la dote de la hermosa Zaida. Desde esta época quedó unida la fortaleza y villa de Calatrava al reino de Córdoba, hasta su conquista decisiva por las armas cristianas.

Tuvo Calatrava alcaides notables, muy especialmente cuando conquistada Toledo quedó de frontera y fuerte avanzado del dominio musulmán, entre ellos á Farax Hali, que avanzó muchas veces sus correrías hasta las murallas de Toledo, dando en una de ellas muerte al célebre caudillo toledano Nuño Alfonso y Aben Cadiz al que hizo igualmente célebre su heroica resistencia y trágico fin. Tampoco en esta fortaleza y su campo era olvidado el cultivo de las ciencias y buenas letras, pues á fines del siglo décimo, dicennos las

crónicas árabes, que Ahmed ben Said, docto alfaquí toledano, rico y muy respetado en la ciudad reunía por los meses de Noviembre, Diciembre y Enero á varios amigos, así de Toledo y sus contornos como de Calatrava, los que á la vez que se holgaban en opíparos banquetes, discurrían sobre el Corán y cuestiones filosóficas.

Entre los hombre célebres que dió el Campo de Calatrava en la época musulmana merece especial mención Abul-Hafas-Omar, renegado. Como todos los de su clase no se hallaban bien entre los musulmanes, por el exclusivismo que éstos ejercían en los cargos públicos y la desconfianza con que eran mirados; así que, siendo muchos se alzaron en rebelión y quisieron afirmar su derecho con la fuerza de las armas. En Mayo del 814 estalla en Córdoba la sublevación, y vencidos por Al-Hakem tras horrible carnicería expulsó á todos los renegados. Quince mil de ellos no pararon hasta Egipto, donde hicieron proezas que nos hacen recordar las de los catalanes en Grecia; tomaron á Alejandría, donde se sostuvieron hasta el 826, en que un general del Califa Mamun les obligó á capitular, pasando de allí á la isla de Creta, que conquistaron á los bizantinos, donde el citado Abul fundó una dinastía, que duró hasta el año 961, más de siglo y medio. (1)

Al fundar Abderraman el califato de Córdoba y reunir bajo su poderoso cetro todo lo que las huestes agarenas habían conquistado á este lado del Estrecho, dividió á España en seis gobiernos ó provincias, perteneciendo La Mancha al de Córdoba. La administración de estas provincias estaba confiada á los wálies, que dependían del Califa, éstos tenían bajo sus órdenes á los wazires ó lugartenientes de distrito y á los alcaides ó comandantes de fortaleza. Confiscaron los musulmanes las tierras abandonadas por el clero y la nobleza, si bien dejando á los siervos su cultivo; porque ellos eran en su primer período guerreros, no labradores. En cuanto á los cristianos que no huyeron y sobrevivieron á los horrores de la conquista, puede decirse por regla general, como afirma Dozy, que conservaron gran parte de sus bienes, siendo obligados á pagar al Estado la *capitación*, que variaba según la fortuna de cada uno, desde 12 á 48 dirhems, y el *impuesto* sobre los productos de las tierras, que se eleva de ordinario á un 20 por 100; la capitación cesaba para los que abrazaban el islamismo.

Dejaron los conquistadores á los cristianos que se rigiesen por sus propias leyes y que continuaran gobernándose por sus antiguas autoridades, las cuales ejercían la jurisdicción civil y criminal, pero sin poder imponer la pena de muerte, hasta que el Walí aprobaba la sentencia. En materia de religión no observaron una conducta tan general y ordenada, pues sí en el furor y efervescencia de la conquista, según el Arzobispo D. Rodrigo, no dejaron en pié ni una sola Iglesia Catedral, haciendo sufrir á todos los templos los horro-

(1) M. M. Peláyo.—*Het. Españoles.*

res del incendio y de la ruina, aun en tiempo de paz no dejó de hacer víctimas su furor sectario. La despoblación que sufrió La Mancha en sus discordias y guerras civiles, la que completaron después la gigantesca lucha entre moros y cristianos, de que fué teatro por espacio de siglo y medio, fué causa de que no nos quedaran sino ligeras huellas de la existencia de muzarabes en este país. Oretó, Montiel, Moral nos hacen vislumbrar en los restos de edificación romano gótica que aún conservan, que durante la dominación musulmana estuvieron dedicados al culto católico; pero sin que de ellos podamos deducir argumentos firmes y convincentes. Las edificaciones musulmanas que fueron destinadas al culto abundan más; pero, conocido es que esta dedicación tuvo lugar, sino en la Reconquista, á la fecha de su repoblación.

Pelayo de Oviedo, nos dice, que Alfonso VI no descansó sobre sus laureles, después de haber en 1085 conquistado á Toledo, sino que aprestando su victoriosa hueste tomó camino de Andalucía, corrió toda La Mancha, apoderándose de los pocos castillos que aún estaban en poder de los musulmanes y haciendo rica presa. No fué esta la vez primera que las armas cristianas pisaron esta tierra; pues según el obispo Sampiro, mientras el Califa de Córdoba peleaba en la España oriental contra el rebelde Calif ben Hafsun, Ordoño II llevó la guerra hasta el Guadiana, entrando á saco todas las poblaciones abiertas, cogiendo rico botín y numerosos prisioneros y sembrando el terror y espanto en el corazón mismo de la dominación sarracena.—922—Si los triunfos del victorioso Rey D. Alfonso dieron á entender á los escasos moradores cristianos de La Mancha que muy pronto sacudirían el yugo mahometano, también inauguraron aquella época aciaga de lucha incesante, de represalias crueles y de malestar indecible, que dieron por resultado su completa despoblación. Quizá en este triste y azaroso período recibió la antigua *Oretavia* el nombre de *Manxa*, desierto, que los cristianos al hacerla suya castellanizaron con el de Mancha, como desde aquella época es conocida.

El Rey Alfonso siguió en los años sucesivos corriendo la tierra musulmana, aumentando con sus laureles sus riquezas, haciendo tributarios á los reyes moros de Andalucía. La fama de sus victorias cruzó el Estrecho, y el Rey de Tunes solicitó su alianza. En guerra éste con los moros andaluces, trabajó con ardor para interesarle en su ayuda; pero Alfonso de Castilla negó su amistad al africano, y para acordar los medios de defensa, si éste desembarcaba en España, juntó á los príncipes moros en los campos de Calatrava, en Almodóvar tal vez, por ser la población más numerosa de La Mancha en aquel tiempo: ya enfermo regresó á Toledo, donde murió al poco tiempo, 30 de Junio de 1109.

La muerte de tan valeroso Rey contristó tanto á los castellanos como alentó á los africanos, los que contenidos á duras penas por su mano de hierro, lanzáronse al otro lado del Estrecho á recobrar lo que la espada vencedora de tan poderoso Rey les había arrebatado. Infinita hueste cruza Sierra

Morena al mando de Halí, Emperador de Marruecos, y como serpiente hostigada y contenida lánzase sobre su presa para devorarla, así el africano toma y destruye cuanto encuentra á su paso y asienta sus tiendas al pié de las murallas de Toledo. No la pudo tomar y se retiró, pero las armas cristianas perdieron en esta invasión las plazas que tenían en La Mancha, y los africanos destruyeron unas y aseguraron otras con fuerte guarnición. (1)

Proclamado Alfonso VII Rey de Castilla y sosegadas las alteraciones del reino, dirigió en 1144 sus huestes á mermar el poder musulmán en la Península. Con poderoso ejército entra por la parte de Toledo y camino de Calatrava, desde donde los almoravides hacían cruda guerra. No tomó esta fortaleza, pero corrió la tierra haciendo cautivos y despojos, tomó y saqueó á Alarcos, Caracuel, Mestanza, Almodóvar y otros pueblos y regresó á Toledo satisfecho de victorias y rico en despojos. Las tribus musulmanas se agitaban en revolución haciéndose cruda guerra, por lo que Alfonso VII á favor de aquella anarquía seguía ensanchando sus dominios y dando días de gloria á las armas cristianas. En el mes de Enero de 1147 con aguerrido ejército se puso sobre Calatrava; hallábase esta fortaleza defendida por numerosa guarnición, como fuerte avanzado, desde el que con continuas correrías y frecuentes alarmas sostenían los moros con ventaja la lucha y hacían gravísimos daños en los campos y pueblos del reino de Toledo. Apretóse el cerco, que fué largo, ganándose al fin la plaza tras recia acometida.

El Emperador, juntamente con su mujer D.^a Berenguela y su hijo don Sancho, otorgó en Salamanca á 13 de Febrero de dicho año carta de donación á "Raimundo Arzobispo de Toledo, primado de España y á sus sucesores y á todos los canónigos de la Iglesia Catedral de Santa María la Mezquita Mayor de Calatrava con sus tiendas, viñas y todas las heredades que tuvo y poseyó en tiempo de moros; y os la doy para que como hasta aquí fué Mezquita de Moros, la hagais Casa de Dios é Iglesia de Fieles, haciendo que diez clérigos, presbíteros y diáconos permanezcan allí para su servicio. Además os doy el diezmo de todas las rentas reales de Calatrava, conviene á saber, de portazgo, del quinto, de las tiendas, de los baños, de los hornos, del pan y vino, de los molinos y de la pesca, y de todo lo que pertenezca al fisco." (2)

El Arzobispo consagró la Mezquita Mayor de Calatrava en honor de la Virgen Santa María y puso en ella los diez clérigos, concediendo al superior jurisdicción eclesiástica y título de arciano de Calatrava. Viendo además el Emperador lo mucho que importaba para la seguridad del reino de Toledo, que la villa y fortaleza de Calatrava se conservase en poder de las armas cristianas, por estar frontera de los moros de Andalucía, el año 1150, tres

(1) Sandoval.—*Crónica general de España.*

(2) *Bol. de la Ac. de la Hist.*, t. 7.^o

después de su conquista, hizo donación de ella y confió su custodia á los Templarios, milicia religiosa establecida en Castilla desde el 1128. (1)

La muerte del Emperador acaecida en las Fresnedas cerca del Puerto del Muradal el 21 de Agosto de 1157, la repartición que se hizo de sus reinos entre sus hijos D. Sancho y D. Fernando y las disidencias que á aquél suscitó el de Navarra alentaron á los moros, los que entrándose por La Mancha, recobraron á Almodóvar, Alárcos, Caracuel y demás pueblos conquistados por D. Alfonso en 1155. Juntándose después en gran número amenazan atacar y rendir á Calatrava, con el fin de internarse en el reino de Toledo y concluir con el nombre cristiano; flojeó el ánimo de sus defensores, el Maestre de los Templarios fué á Toledo, donde residía entonces D. Sancho, *el Deseado*, le manifestó que no se atrevía á defender la plaza de tanta fuerza coaligada le rogó se sirviera tomarla para su Corona Real y enviar gente para su defensa. Estuvo en su poder ocho años y la defendieron con grandes gastos de su hacienda y peligro de sus personas, porque todos los días eran acometidos de los moros. El Monarca aceptó la dejación, y la fortaleza y villa de Calatrava volvió á entrar en el Patrimonio Real. (2)

Afligióle á D. Sancho esta determinación, y con el fin de precaver sus funestas consecuencias ordenó que los heraldos pregonasen, que si algún caballero ó persona poderosa se atrevía á tomar á su cargo y riesgo la defensa de Calatrava, se la cedía por juro de heredad para sí y sus herederos con todos sus términos, castillos y aldeas; ni hubo entre la nobleza quien se atreviese á tamaña empresa. Sólo dos religiosos cistercienses tuvieron ánimo para mantener á Calatrava; uno fué D. Raimundo Serra, abad de Fitero, á quien D. Vicente de la Fuente tiene como natural de Tarazona y antiguo prebendado de aquella iglesia y otros historiadores por barcelonés; y el otro un compañero suyo llamado Fr. Diego de Velázquez, burgalés de la Bureba, hidalgo y antiguo soldado del Emperador, el que habiéndose hecho famoso por sus hazañas conservaba en el claustro el valor y abrigaba bajo la cogulla todo el fuego guerrero de sus juveniles años.

No hacía mucho tiempo que la palabra de S. Bernardo había empujado toda la Europa belicosa contra el Asia, y la palabra y ejemplo de este santo

(1) Salazar y Castro no admite esta Tenencia de los Templarios, pero esta noticia debida al Arzobispo D. Rodrigo y seguida por todos los historiadores está confirmada por el fuero que el Emperador concedió á Calatrava. *Concedo ut omnes tan nobiles quam ignobiles qui in Calatrava fuerint populi unum idem habeant forum et eandem consuetudinem, quas imposuerunt sibi FRATRES*—*Colec. de priv. de la O. de Calat.*—t. 1. fol. 4.—*Aparato para la Hist. de Calat.*—Mascareñas—M. S. Tribunal de las O. Milit.—Año 1147—El historiador hebreo Abrahán Hal-levi cuenta, que habiendo el Emperador arrancado á Calatrava, le asignó por alcaide al hebreo Rabi Juda; pero entre los que confirman el Fuero de Calatrava se menciona Vitalis de Thotosa, *Alcaide in Calatrava*, además, de que como observa el P. Fita no se complace bien esta noticia con la dominación de los Templarios—*Bol. de la Acad. de la Hist.*—t. 14, pag. 267—1889—

(2) El P. Fita, *lug. cit.*, siente haberse realizado estos hechos no en Toledo, sino en Almazán donde estaban los Reyes de Castilla y Navarra con el Arzobispo D. Juan y donde se otorgó á los religiosos del Cister la donación de Calatrava.

español é hijo suyo conmueve también toda Castilla. El predica la guerra santa en la ciudad de Toledo y sus cercanías, el arzobispo D. Juan publica una cruzada y le da grandes recursos en gente y dinero, y de tal modo hablan y encienden los ánimos, que ni un solo toledano deja de ir á la guerra ó enviar hombre ó caballo á su costa, reuniendo el valeroso abad numerosa hueste; al frente de ella se presenta en Calatrava, consuela á sus habitantes, anima á los débiles, estimula á los valerosos, siendo tales los aprestos tomados con ánimo y diligencia, que su ruido resonó en el frontero campo, deteniendo el avance del enemigo, lo que hizo trocar el temor en arrojo temerario, avanzando el ejército cristiano hasta Ubeda y Baeza, de donde tomó ricos despojos.

Y es fama que abonan los cronistas, que después de ahuyentados los moros tornó S. Raimundo á su monasterio de Santa María de Fitero, y de allí, cual otro Pedro el Ermitaño, trajo dineros, bastimentos, armas y hasta veinte mil personas de todo sexo, edad y condición, las que repartió por los campos y aldeas entonces yermos y despoblados. Ocupada La Mancha por las tribus agarenas y hecha teatro de sus sangrientas discordias para lograr su restauración, no les quedaban á los cristianos sino dos caminos, el de su conquista primero y después su población. Obsérvase en la Reconquista de España, que apenas las armas cristianas sentaban su vencedora planta en algún territorio establecían colonias y atendían tanto á su seguridad como á su inmediata repoblación, sin duda porque habituados á buscar por sí solos los medios de conservación y dominio, tenían éste por el de más energía y eficacia. Repoblando las tierras que adquirían por su inlomable esfuerzo, aumentaba el número de sus defensores, que habían de disputar el terreno con todo el valor con que se defiende siempre el propio suelo y el querido hogar. S. Raimundo, impulsado por este pensamiento salvador y profundo, dirigió su primer paso á la vez que á la defensa de Calatrava, á traer de Castilla pobladores, entre los que repartió tierras y pueblos vacantes y ruinosos, interesándoles en la defensa del reino de Toledo, del que eran las primeras avanzadas, y de sus hogares al mismo tiempo. Regaban estos soldados labradores los campos con su sangre y su sudor, restauraban y constituían la nación española con su espada y la mantenían con el trabajo. De como vivieron aquellos primeros pobladores de La Mancha entre el ruido de los combates, que proporcionaban la continuas algaradas de los moros, y trocando incessantemente los aperos de la labranza por las armas de la guerra, lo dicen sus castillos y fuertes por doquier diseminados, sin orden ni concierto al parecer levantados; publicanlo sus almenados campanarios y sus iglesias aparejadas de sólidos y fuertes muros. La misma campana que convocaba los fieles al templo á adorar al que vino á traer la paz al mundo, daba la señal de la alarma y del combate. La historia, fijándose por su naturaleza y origen en los actores de más bulto de aquel glorioso drama, desateñic estos hechos heroicos de abnegación y patriotismo, que no por ser desconocidos y

aislados, contribuyeron menos á hacer sólido y duradero el dominio de las armas cristianas.

En virtud de la palabra real empeñada por D. Sancho III á S. Raimundo le otorgó en la villa de Almazán en Enero de 1158 "Carta de donacion, y texto de Escritura, para siempre valedero, á Dios, y á la Bienaventurada Virgen María, y á la Santa Congregacion del Cister, y á vos D. Raimundo, Abad de Santa María de Fitero; y á todos vuestros Frailes, así presentes como por venir, de la Villa que se llama de Calatrava, para que la tengais, y poseais horra, libre y pacíficamente, por juro de heredad, desde ahora para siempre, y la defendais de los Paganos, enemigos de la Cruz de Cristo, con su favor, y el nuestro. Y digo, que os la doy con sus términos, montes, tierras, aguas, prados, y pastos, entradas y salidas, y con todos los derechos pertenecientes á la dicha Villa, para que la tengais, y poseais por juro de heredad, como tenemos dicho, vos, y todos vuestros sucesores, que fueren de vuestra Orden, y quisieren servir á Dios allí para siempre; y esto hago por amor de Dios, y salvacion de mi ánima, y de mis padres, y porque Dios sea por vosotros reverenciado, y la cristiana Religión sea ampliada, y nuestro Reino reciba aumento y amparo con vuestro servicio agradable á Dios todopoderoso.." (1)

Al abrigo de los privilegios y exenciones, que S. Raimundo concedía de acuerdo con el Rey de Castilla, acudieron pobladores de toda la Monarquía á tomar vecindad en el Campo de Calatrava. Aconteció también, que muchos caballeros y gentes de las que vinieron á Calatrava con S. Raimundo, para combatir y rechazar á los musulmanes, no quisieron volverse á sus hogares, sino que renunciando al mundo abrazaron la orden Cisterciense, y el santo abad les dió, tanto á éstos como á sus monges de Fitero, hábito decente y templado, como convenía á la soltura y ligereza necesarias, para guerrear y combatir con los musulmanes. Refieren los cronistas de la Orden de Calatrava, que por este tiempo hallóse en esta fortaleza el Rey D. Sancho un día que se ofreció rebato de moros; vió la priesa y ánimo con que los monges salian al enemigo; ahuyentado éste y viendo después el recogimiento y fervor con que asistian al coro y cantaban las divinas alabanzas, dijo al abad: "Páreceme, Padre, que el son de las trompetas hace á vuestros súbditos lobos y el de las campanas corderos. Será, respondió el abad, porque aquéllas los llaman para resistir á los enemigos de Cristo y vuestros, y éstas para alabarle y rogar por vos."

El S. de Mascareñas dice, que al encargarse el abad Raimundo de la defensa de Calatrava puso la condición, de que si su expedición tenia el éxito que esperaba, se habia de instituir en aquella villa y fundar una nueva religión militar para defensa de la cristiandad en España, cuyo pacto aprobó el

(1) *Definiciones de Calat.*

Rey y confirmó por escritura pública en Almazán. (1) Pero este documento, según puede verse en lo esencial que dejamos copiado arriba, nada dice de la Orden que de aquella heroica defensa había de brotar. Los soldados que cambiaron el traje militar por la cogulla, las necesidades de la diaria lucha que habían de sostener con los moros, los que no podían avenirse á dejar esta tierra, obligó á S. Raimundo á ordenar el convento como una plaza de guerra y á preparar á sus religiosos á estar prontos á la oración y al combate, cuya organización militar y religiosa á la par fué el cimiento y principios de la poderosa Orden de Calatrava, que por más de 300 años había de ser la dueña y señora de la principal capitanía de *Oretania*.

Ignórase el tiempo fijo que los abades sucesores de S. Raimundo gobernaron el convento de Calatrava; mas á 25 de Septiembre del año 1164 el Papa Alejandro III expidió una Bula en favor de D. García, Maestre, y de los Freires de Calatrava aprobando la Regla, que á los mismos había dado el abad Gilverto y el Capitulo Cisterciense. "Ordenando, que cualesquier posesiones, y bienes que al dicho lugar de Calatrava, justa, y canónicamente posee, ó en lo venidero por concesión de Pontífices, merced de Reyes, y Principes, y oblación de fieles, ó por otros justos modos, mediante Dios, podrá adquirir, os sean firmes, y estables á vosotros y á vuestros sucesores. El Capitulo del Cister alaba y aprueba el objeto y fin de la nueva Orden que era solo *el combatir á los enemigos de la Fé* y les dá á sus freires una regla austera y sencilla, cual convenia á una milicia religiosa. Unicamente en la ropa interior podian usar lienzo, habian de vestir tunicas cortas, que les permitiesen montar á caballo, manto y por hábito de religión el escapulario: dormían vestidos y ceñidos, en el oratorio, dormitorio, refectorio y cocina habian de guardar silencio, y únicamente podian comer carne tres días de la semana y en las fiestas principales.

Si S. Raimundo al trasladar el convento de Fitero á Calatrava y organizar su defensa contra los diarios ataques de la morisina allegó los materiales sobre los que se había de levantar la poderosa Orden de Calatrava, aunque las crónicas guardan silencio sobre los primeros años de su gobierno, debemos deducir, que bajo la autoridad de los abades dominaba el espíritu monacal y religioso, tanto en su régimen interior como en sus relaciones con la Orden esencialmente religiosa á que pertenecian. Pero el espíritu guerrero de la época y la lucha diaria que se vieron obligados á sostener con el musulmán, hicieron conocer la necesidad de una organización más militar y en armonía con la vida del soldado, aunque conservando con las prácticas de una vida austera el lazo de subordinación y obediencia filial á la orden Cisterciense á que pertenecian. Y esta fué la misión que los freires del conyen-

(1) *Fundación de la O.—Definiciones de 1652—pag. XI—C. 1.ª—Resena Hist. de las O. Militares.*

to de Calatrava cometieron á su primer Maestre D. García, la que éste llevó á feliz término obteniendo la sanción papal. El espíritu que animó á S. Raimundo de Fitero y al Maestre D. García es el mismo consignado por el Capítulo del Cister al frente de la Regla, pelear contra los enemigos de nuestra patria y de nuestra Fé; pero variaron en la forma en que los religiosos de Calatrava habían de cumplir con este precepto esencial de su instituto. La organización como Orden militar la recibió de D. García, por lo que no sin razón es considerado y tenido por algunos historiadores por su fundador.

Calatrava en el Maestrazgo de la Orden vió aumentar sus dominios con la rendición de castillos, liberalidad de los reyes, generosidad de poderosos familiares y el botín de la victoria que le concedió Alfonso VIII, en breve tiempo se hizo tan fuerte y poderosa, que al confirmarla Alfonso IX sus privilegios, exenciones y franquicias, y señalar sus términos ó linderos, más bien parece que fija las fronteras de un reino, que no los estados de un vasallo, que había de militar bajo sus banderas y vivir sujeto á sus leyes.

-Yo D. Alfonso..... hago carta de donacion y concesion, y estabilidad, á Dios, y á la Orden de Calatrava..... Concedo aquella donacion de Calatrava, que mi padre el Rey D. Sancho, antes de ahora dió á los Freiles de vuestra Orden. Estos son los términos que yo el rey D. Alfonso doy y concedo..... conviene á saber, desde las Navas, que se dicen de la Condesa, como va aquella Sierra, que se dice del Puerto del Muradal, y como va la Sierra hasta Buriolame, y entra derechamente hasta Xandola á la peña que se dice del Barco, y como vajan las aguas de Villamayor á la cabeza del Pinar, y va derechamente al Castillo, que se dice de Murgabal, y como va á Guadamora, y de allí pasa á la cabeza de los Almadenes, que esta entre el rio Guadarmez y Guadamora, y baja á la cabeza del Guijo, que esta sobre el Villar de Santa María en la última parte del Encinar del Pedroche, y como va á bajo junto al Castillo de Santa Eufemia, y de allí va á las Mestas derechamente, hasta el sitio donde entra el Rio de Alcudia; y el Rio de Gargantiel en el rio de de Guadarmez, y de allí va por debajo del Almaden de Chillón, á la Hoz de Estemellas, y por el camino que va por Espina, que dicen del Perro, y de allí va al Puerto de Alfober, hasta la Sierra que se llama de Orgaz.. (1)

Pero no se circunscribía el dominio y posesiones de la Orden dentro de

(1) *Definiciones y Bulario de Calat.*

Alfonso VIII protector decidido de la Orden le concede la propiedad de todo castillo que ganare de los sarracenos; si fuere ciudad ó cabeza de obispado cuatro casas con sus heredades á su elección para obtener el diezmo y dos si sólo formaran parte de la hueste del Rey—1173—En 1188 hace merced de ración á 5 caballeros con sus cabalgaduras que permanecieran en su corte; al año siguiente igualmente les concede la décima del 5.º de todo cuanto su ejército ganare, de toda la tierra que adquiriera de paganos y el derecho de portazgo y montazgo del ganado que pasare por su término.

los términos fijados por D. Alfonso, los que formaron el Campo de Calatrava, sino que ya en aquella fecha, á los 30 años de establecida, contaba además en castilla con las villas de Ocaña, Ciruelos, Cogolludo y el diezmo de Uclés, con otras posesiones y heredamientos; en Aragón con Alcañiz y en Asturias y Galicia tenía también algunas villas y lugares; constituyendo un poder que envidiaría más de un Monarca de aquel tiempo.

El Maestre era la autoridad suprema de la Orden, ejercía el gobierno temporal y el espiritual en todo lo que podía ejercer sin orden sagrado. Confería los hábitos, así á caballeros como á religiosos, proveía las encomiendas, prioratos y beneficios y corregía y castigaba las personas y vasallos de la Orden. Su elección se hacía por caballeros y comendadores en Capitulo General, y su cargo era perpétuo. Además tenía la Orden de Calatrava para su gobierno y administración seis dignidades; la del comendador mayor, que era la primera después del Maestre, su lugarteniente, gobernando la Orden en las vacantes; comendador mayor de Aragón ó de Alcañiz, segunda dignidad y su cargo era gobernar la Orden en aquel reino, y clavero, á cuyo cargo estaba la guarda y custodia del castillo y convento mayor de la Orden. Del prior, sacristán mayor y obrero hablamos al tratar de Calatrava la Nueva, donde estas dignidades ejercieron su cargo y tuvieron deslindadas sus atribuciones respectivas.

La residencia de la Orden en Calatrava la Vieja cubrió á la patria de gloria, y esta naciente institución logró atraerse la admiración y gratitud de toda Castilla, como espanto causó el valor de sus caballeros en el campo enemigo. Su primer Maestre D. García no se contenta con rechazar victorioso cuantas acometidas sufre Calatrava de los moros, no bien avenidos con su pérdida, sino que los persigue hasta Sierra Morena, consolidando el dominio de la Orden en la cuenca del Guadiana. Su sucesor Frey D. Fernando Escaza concurre con sus caballeros al cerco y toma de Zorita y sin dar descanso á su mesnada se apodera del castillo de Ferral en las cumbres de Sierra Morena, el que valerosamente defienden los caballeros contra ocho mil enemigos, que intentan recobrarle. En unión de las tropas reales coge nuevos laureles y ricos despojos, recibiendo como premio á su valor generosas mercedes. D. Martín Pérez de Siones, tercer Maestre, lleva su victoriosa hueste hasta la vista de Jaén, en 1170, y defiende las posesiones de la Orden en Aragón. La crueldad de que hiciera triste alarde en Almodóvar del Campo le enemista con los caballeros, los que al fin vuelven á su obediencia. Asistió á la toma de Cuenca y fundó el Hospital de Guadalerza, adquiriendo para la Orden á Alcañiz, donde después se había de fundar convento y la residencia del comendador mayor de Aragón. D. Nuño Pérez de Quiñones es elegido cuarto Maestre de la Orden en 1182 y dos años después consigue sobre los musulmanes señalada victoria. Asistió al Capitulo que la Orden del Cister celebró en Borgoña y dió á su Orden segunda Regla, que aprobó Gregorio VIII. En unión del Arzobispo de Toledo hizo una entrada en Andalucía

cogiendo numerosos prisioneros, con el infante D. Fernando en 1192 corrió las tierras de Ubeda, Santisteban, Jaén y Andújar, saqueando sus pueblos, talando sus campos y haciendo rica presa en cautivos y efectos.

Estos frecuentes y rudos golpes de las armas cristianas merocaban considerablemente el poder musulmán en España, y temieron los caudillos de este pueblo que su fin se aproximaba, si un supremo esfuerzo no abatía y humillaba al pendón de Castilla y recobraban á la vez los numerosos castillos y pueblos perdidos. Numerosa embajada cruza el Estrecho para exponer á sus hermanos del África su apurada situación y la necesidad en que estaban de pronto y eficaz auxilio, si su raza había de prolongar por más tiempo su dominio sobre las comarcas andaluzas. Aben Jussuf Almanzor, Emperador de los Almohades, accede á la demanda y promete venir con todo su poder en su auxilio. Así que congrega sus guerreras tribus y con poderosa hueste desembarca en las playas de Andalucía, proclamando la guerra santa. El Rey de Castilla, con noticia de las inmensas fuerzas enemigas que sobre él venían, pidió apresuradamente ayuda á los de León, Navarra, Aragón y Portugal, los que prometieron reunirsele en Toledo con todas sus fuerzas. Avanzaba entre tanto la morisma, caminando por tierra de Sevilla, se tendió por los campos de Córdoba, torció el camino hacia Alarcos, amenazó al reino de Toledo. Desnudó de yerbas las Navas ó llanuras de Tolosa, y allanó con picos los más escabrosos peñascos. Pasó las sierras más encumbradas y con la muchedumbre de sus gentes agotó los rios. Su ejército era innumerable, y como la arena del mar la muchedumbre., (1)

Alfonso no tuvo paciencia para esperar á los ejércitos auxiliares y saliendo de Toledo en dirección á Calatrava, se encontró con el gran ejército musulmán á la vista de Alarcos. Desatendió el Rey el prudente consejo de sus capitanes, de no admitir la batalla hasta tanto que no llegaran los aliados, y dió la señal de acometer al amanecer del día 19 de Julio de 1195: se trabó por ambas partes valerosa y sangrienta lucha, sin decaer ninguno de los combatientes por largo rato; pero como el número de enemigos era inmenso y se renovaban continuamente, los cristianos hubieron de declararse en retirada. Más de 20.000 hombres perecieron en tan triste jornada, dejando la Orden de Calatrava sobre el campo de batalla la mejor y más lucida parte de sus caballeros. La rota de Alarcos determinó la toma de la fortaleza de Calatrava, el cruento sacrificio de sus heroicos defensores, la devastación de sus términos, y de tan floreciente región sólo quedó el nombre y la tierra ensangrentada.

Grande fué el estrago y horrible el trastorno que la nueva irrupción de los musulmanes, más terrible y sangrienta, si cabe, que la primera conquista, causó en la mayor parte de los pueblos de La Mancha; de algunos no quedó

(1) D. Rod. Jim. de Rada.—*De Rebus. Hisp.*

sino el recuerdo de su existencia consignado en los pocos documentos que de aquel tiempo han podido salvarse y las encomiendas que la Orden fundó después para residencia y sustentación de sus caballeros. La villa de Calatrava fué arrasada y completamente destruida en el corto pero fiero y rudo combate, que precedió á la toma de la fortaleza; los árabes no la pudieron levantar del letargo mortal en que dormía, porque molestados continuamente por los caudillos toledanos y las mesnadas de la Orden, sólo atendían á aumentar las defensas de la fortaleza.

Despojada la Orden de Calatrava de la fortaleza que le sirviera de cuna, no hallándose sus caballeros seguros en Guadalerza por la proximidad del enemigo, se refugió en Ciruelos, pasando después á Bugeda y Cobos, sin tener asiento fijo, hasta que el comendador mayor D. Martin Martínez concibió la arriesgada empresa de establecer y colocar el convento á la falda de Sierra Morena y sorprendió al efecto é hizo suyo el castillo de Salvatierra. 1198—Pero lanzados de aquí tras gloriosa defensa, la Orden se retiró á Zorita.

El triunfo conseguido en Alárcos por los musulmanes les había hecho concebir la esperanza de humillar para siempre el nombre cristiano, y para intentar un supremo esfuerzo, el Emperador de los Almohades conmovió á Africa entera para la guerra santa y con los habitantes de Fez, Marruecos y Andalucía juntaba el mayor ejército, que jamás había visto España. La toma de Salvatierra y la prudencia del Rey de Castilla, que no creyó oportuno acudir con todo su poder en su auxilio, aumentaba su arrojo y confianza; pero Alfonso VIII no permanecía inactivo y se aprestaba á la lucha con todos los elementos de su poder y de su fé religiosa. Inocencio III concedió para esta jornada las gracias de la Cruzada, y mientras reyes y pueblos allegaban todas sus fuerzas para aquella gigantesta lucha, rogativas, procesiones y ayunos pedían al cielo su protección.

El 21 de Junio de 1212 emprendía su movimiento desde Toledo la hueste cristiana, llegando al tercer día de su marcha á Malagón. Rendido su castillo avanzaron hacia Calatrava, cuyo camino, así como el cauce del Guadiana que los cristianos tenían que atravesar, habían los moros cubierto de puntas de hierro y abrojos acerados para que ni caballos ni infantes pudieran pasar sin lastimarse los piés. Colocaron también en las almenas de la fortaleza gran número de banderas, máquinas y aparatos de defensa, para hacer ver al ejército cristiano que tras sus murallas se albergaba fuerte guarnición; mas como los ardidés humanos, dice el Arzobispo D. Rodrigo, nada son contra el poder de Dios, la poderosa hueste cristiana supo vencer estos obstáculos sin sufrir molestia alguna, pasó el Guadiana y acampó al pié de Calatrava. Los árabes habían aumentado sus poderosas defensas y al abrigo de su ancho foso y fuertes y sólidas murallas se creían inexpugnables. Abén Cadis que la defensa se había conquistado merecida fama de guerrero entendido y valiente, y tiempo hacía que era el terror de aquella frontera. Por esta razón

surgió la duda entre el Rey y principales caudillos, si convendría atacar la plaza, considerando que su conquista emplearía mucho tiempo y que tan arriesgada empresa exigía poderosas máquinas de guerra, de las que carecían; pero prevaleció el parecer de los que querían se atacara la fortaleza sin demora, y el 30 de Junio, que cayó en Domingo, los musulmanes fueron vencidos, entrando triunfante el Rey en Calatrava. Defendieronla con denuedo y valor, pero el empuje de las tropas fué irresistible, y perdiendo por otra parte la esperanza de ser á tiempo socorridos, pidió su caudillo capitulación. Los reyes de Aragón y Castilla con los nobles de uno y otro reino se inclinaron á admitir las condiciones del vencido para la entrega de la plaza; los extranjeros por el contrario insistían en que todos sus defensores habían de ser degollados. Prevaleció la opinión de los españoles sin otra condición que la de salir desarmados. Los extranjeros á quienes se iban haciendo duras las fatigas de la campaña tomaron de estas disidencias pretexto para retirarse; el Rey D. Alfonso, para alhagarles y hacerles desistir de su perjudicial propósito, repartió entre ellos y los aragoneses los inmensos almacenes y riquezas que allí encontró, sin reservar cosa alguna ni para sí, ni para los suyos; pero no pudo vencer su obstinación y se retiraron. (1)

El Rey D. Alfonso entregó el castillo y población á la Orden de Calatrava, con lo que recobró sus antiguos términos. Después de la batalla de las Navas trasladó el convento desde Zorita á su antigua residencia, y el Rey concedía á la arruinada villa grandes privilegios para atraer á su recinto pobladores; pero no lograron éstos, unidos á los esfuerzos de los caballeros levantar el sudario de muerte que la cubría desde la rota de Alárco.

D. Rui Díaz de Yanguas, sexto Maestre de la Orden, herido gravemente en la refriega de las Navas, hizo renuncia de su dignidad, retirándose á vivir á Calatrava. D. Rodrigo Garcés, que le sucede, hospeda y obsequia en esta fortaleza á los reyes vencedores y al duque de Austria, que no llegó á tiempo al combate. Acompaña con sus caballeros al año siguiente al victorioso D. Alfonso en su expedición á Andalucía, y la Orden recibe en premio de su valor los castillos de Ferral, Baños, Tolosa, Dueñas y Exnavexore, avanzando sus dominios al otro lado de Sierra Morena, cuyas conquistas le fueron confirmadas por Inocencio III, á la vez que la cuarta Regla en la que se mitigaban la austeridad y rigor de la vida primitiva.

La guerra viva y sin dar descanso al acero de que fué el palenque este país desde la batalla de Alárco, el frecuente paso de numerosos ejércitos, á los que el Rey de Castilla proveyó de viveres y vituallas en abundancia, y la gran sequía que, á creer el autor de los *Anales Toledanos*, se dejó sentir en el año 1213 siguiente á la victoria de las Navas de Tolosa, causaron en La Mancha un hambre horrorosa, la que dejó desiertos sus pueblos y los del

(1) D. Rodrigo Jim. de Rada.—*Hist. de R. Hisp.*

reino de Toledo, el Rey, prelados, magnates y la Orden de Calatrava partiendo con los pobres cuanto tenían, hicieron menor el estrago. Distinguióse el valeroso prelado toledano D. Rodrigo Jiménez de Rada, por sus esfuerzos en defender y asegurar la conquista de este país y en aliviar la miseria pública; pues siendo La Mancha la parte de España más castigada, donde el azote se hacía sentir con más rigor, porque la guerra por un lado consumió todas las existencias y por otro los árabes, intentando destruir los efectos funestos para su dominación del memorable triunfo de las armas cristianas, hacían frecuentes invasiones en esta tierra, llevándolo todo á sangre y fuego, el ilustre arzobispo se quedó en Calatrava y á la vez que con mano fuerte y experimentada rechazaba á los atrevidos musulmanes; por todas partes alzaba fuertes y castillos para alojar guarnición que diese la voz de alarma, reprimiese al osado enemigo y á su abrigo viviese la población, repartía diariamente sus bienes y rentas en los pueblos, dando tan gran ejemplo de desinterés y caridad y sufriendo por esto tal menoscabo y merma de sus rentas que el generoso Monarca se vió obligado á hacerle una donación cuantiosa, como recompensa á su liberalidad para con los necesitados. En Calatrava hubiera permanecido este egregio é ilustre prelado mientras en la afligida Mancha existieran necesidades que remediar ó peligro de enemigos que escarmentar y combatir, si la enfermedad del Rey no le llamara á su lado. Su capellán y perpétuo compañero, así como cronista fiel de sus triunfos y desventuras, quiso asistirle en su última enfermedad, confortándole con los inefables consuelos de la religión sacrosanta.

D. Martín Fernández de Quintana, octavo Maestre de la Orden, trasladó el convento á su nueva residencia, frente á Salvatierra, decretando con esto su abandono y ruina, despojándolo antes de sus militares preseas, de todo su ornato religioso, de sus reliquias, de la imagen de Nuestra Señora de los Mártires y de las cenizas de los primeros maestros allí sepultados.—1217—(1) He aquí como un ilustre historiador de la Orden canta el inesperado infortunio de Calatrava. "El viento al traer en sus alas desde los campos andaluces los gritos de victoria, ya no agitará nunca la bandera de la Cruz en la torre del Homenaje; ni el sonido de su campana advertirá más á los moradores del campo el momento de la oración, ni la hora del sosiego, del peligro y del combate. La bulliciosa animación de la plaza de armas y los cánticos sagrados de los religiosos bajo las vóvedas de su iglesia enmudecieron, y el silencio y la soledad tienen como encantada la comarca.

Las torres que desprecio al aire fueron,
A su gran pesadumbre se rindieron.

Sobre los soberbios muros, poderosos durante tanto tiempo á contener el

(1) Rades de And., *Crón. de Calatr.*, pág. 38.

violento oleage de alarbes invasiones, abre surcos el labrador para cubrir tanto abandono y olvido con la corona de flores y espigas de la fecunda naturaleza. ¡Efímera condición de las obras humanas! (1)

Cuarenta y tres años dominó aquí la institución más poderosa de Castilla en la Edad Media; aquí por su arrojo y valor, por la austeridad y fervor religioso de sus caballeros mereció los mayores elogios de los reyes, pontífices y prelados, hizo servicios eminentes á la religión y á la patria y brilló en sus mayores y más puras glorias. Arroyos de sangre costó su conquista y defensa á cristianos y musulmanes, y hoy tanto poder y grandeza no ofrece á la vista sino derruidas murallas y desmoronados torreones. Ni una institución, ni un recuerdo dejó allí la Orden que acreditara su gratitud á la histórica fortaleza immortalizada por su santo fundador y cimiento de su grandeza; pues el priorato de Santa María de los Mártires, que instituyó un siglo después de su abandono, lo agregó prontamente al curato de Carrión, como también su encomienda, y el alcaide que nombró en 1652 para custodiar una fortaleza por tanto siglos abandonada y convertida en un montón de ruinas, obedeció más á hacer un hueco retribuido para los caballeros, que á la conservación de tan valioso monumento.

Obró ciertamente la Orden de Calatrava como hijo desnaturalizado, que contrariando los más bellos y dulces sentimientos de la naturaleza, olvida los brazos en que vió la luz primera. La traslación del convento, cuartel general de la Orden, á las vertientes de Sierra Morena, próximo al palenque donde se agitaba la lucha, estaba plenamente justificada, porque "vivir en frontera de moros y sacar de sus manos las tierras de sus mayores, que injustamente tenían usurpadas, era el fin y objeto de su instituto. Pero condenar á muerte al teatro glorioso en donde S. Raimundo y el animoso Fr. Diego de Velázquez se hicieron inmortales; decretar el abandono de aquella fortaleza que asentada sobre las mansas aguas del Guadiana y dominando rica y fértil comarca, era el recuerdo viviente de sus más preciadas glorias, prenda codiciada poco hacia de moros y cristianos, lugar donde se había mecido su cuna y depósito honroso de los restos de sus mártires y de las cenizas de sus maestros, culpa grave fué, que la Orden expiará terriblemente, viniendo á tener el mismo fin, que reservara á la fortaleza que le diera su primer abrigo y su ilustre nombre. La ínclita Orden abandona y destruye hoy á Calatrava, á cuya sombra recogió sus primeros laureles y toda su riqueza y poder; mañana sus caballeros dejarán el traje de sus heroicos fundadores y relegarán al desprecio esta rica presea de hazañas inmortales; más tarde tendrán por molesta y dura la vida de abstinencia, de oración y de retiro, que inspiró á D. Rodrigo Jiménez de Rada su más bello elogio; á la austeridad y á la penitencia reemplazarán el lujo y la molicie, y de abdicación en abdicación y de re-

(1) *Ferz. Guerra.—Hist. de las O. de Caballeria.*

forma en reforma llegarán á ser lo que la perla musulmana de La Mancha, una ruina más, destinada á vivir del recuerdo de pasadas grandezas. (1)

Pero si la Orden abandona á Calatrava y sepultar intenta su glorioso nombre entre sus ruinas, la Virgen Santa María, á quien su mezquita mayor había sido dedicada por el Arzobispo Raimundo en el acto de su conquista por el victorioso Emperador Alfonso VII, había aceptado la piadosa ofrenda, y quedóse allí en doble aunque sencillo trono ensalzada, para cubrir con su manto tan gloriosos recuerdos. La Virgen de la Blanca en la fortaleza, la de los Mártires sobre los sepulcros de los vencidos en Alárco y sacrificados al furor del musulmán cubrieron con su sombra augusta aquellos despojos de las humanas grandezas, y con su devoción y culto hicieron sagradas aquellas ruinas. (2)

(1) Oreta y N. Sra. de Zuñeta.

(2) Art. Ciudad-Real—Sta. María de la Blanca.